



**FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS  
 No. BP3617 "FIDEPROES"**

**RECEPCION DE PROPUESTAS Y APERTURA TECNICA**

**RELATIVA AL CONCURSO DE INVITACION RESTRINGIDA PRESENCIAL No. FIDEPROES-IRA-CHS50-001/2019, correspondiente al "Suministro e instalación y puesta en marcha de equipo médico para la clínica del hospital de la sección 50 SNTE de Monterrey, N. L."**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 09 de diciembre de 2019, día y momento señalado en la Invitación formulada para el procedimiento de referencia, encontrándose reunidos en la sala del Fideicomiso de Proyectos Estratégicos No. BP3617 "FIDEPROES", ubicada en el piso 28, de la Torre Administrativa, en la calle de Washington, número 2000, colonia Obrera, de esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León, los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Entidad del Fideicomiso de Proyectos Estratégicos "FIDEPROES" la C. Ing. Minerva E. Rodríguez Córdoba, Directora de Administración y Finanzas de FIDEPROES en representación del Arq. Jorge Luis Martínez Lara, Director General de FIDEPROES, de acuerdo al MEMORÁNDUM DG-FIDEPROES 083/2019, asistida por la Arq. Yadira Torres Moreno, Coordinadora de Proyectos, Lic. Ma. Alicia Leal Pérez, representante de la Secretaría de Administración; la CP. Karina Laredo López, Suplente del Dr. Gerardo Guajardo Cantú, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Licenciado Gerardo Gamboa Lozano, Director de Asuntos Jurídicos de FIDEPROES, y el Licenciado Fernando Moncada Saavedra, Secretario Técnico y Subdirector Jurídico, así como los invitados especiales y los participantes de dicho procedimiento, cuyas firmas se encuentran en esta Acta; procediendo a dar inicio al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas relativa al Procedimiento de Invitación Restringida Presencial No. FIDEPROES-IRA-CHS50-001/2019, correspondiente al "Suministro e instalación y puesta en marcha de equipo médico para la Clínica del Hospital de la Sección 50 SNTE de Monterrey, N. L.", de conformidad con lo establecido en las Bases de la Invitación de referencia; acorde al Convenio de Coordinación para la Asistencia Administrativa, Técnica y de Ejecución del Proyecto Estratégico y Prioritario denominado Remodelación de la Clínica del Hospital Sección 50 SNTE, de fecha 20 de noviembre de 2018, y a lo dispuesto en las Cláusulas Sexta y Décima Segunda del Cuarto Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso de Administración y Pago identificado con el número alfanumérico BP3617 de fecha 29 de agosto de 2018, en lo establecido en la Resolución Primera del Acta de Comité Técnico del Fideicomiso de Proyectos Estratégicos "FIDEPROES" de fecha 13 de septiembre de 2018, así como lo establecido en el Acta de Excepción del Comité de la Entidad de Adquisiciones de fecha 27 de noviembre de 2019, y lo señalado en los artículos 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; así como el artículo 74, y demás relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y a la Junta de Aclaraciones de dicho procedimiento.

En este acto en presencia de los concursantes e invitados se procede a recibir los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas de los participantes, procediendo simultáneamente a indicar cuales fueron las empresas que cumplieron con lo establecido en el punto 3 de las Bases al presentar las 2 cartas previo al acto de presentación de propuestas, siendo estas los participantes:



1. Sainar Medica, S. C.
2. Abaceutica, S. A. de C. V.
3. Kemest Farmacia, S. A. de C. V.
4. Erika Azucena Morquecho Patiño

Acto seguido se procede a la apertura de las propuestas técnicas de cada uno, previo análisis de las Bases de esta Invitación, dichas propuestas y documentación queda en poder de la Unidad Convocante para su revisión y análisis, de conformidad con lo establecido por el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, y 74 y demás relativos al reglamento del ordenamiento legal en cita.

Acto continuo se hace saber a los presentes el resultado del análisis efectuado por este Fideicomiso, por lo que a continuación se mencionan las empresas que se declaran solventes para continuar en este proceso:

1. Sainar Medica, S. C.
2. Abaceutica, S. A. de C. V.
3. Kemest Farmacia, S. A. de C. V.
4. Erika Azucena Morquecho Patiño

Informando a los participantes que se les espera en fecha **11-once de diciembre de dos mil diecinueve en este mismo lugar a las 10:00 horas** para dar el resultado del análisis detallado de las propuestas técnicas el cual realizará el área administrativa/Proyectos y el requirente del organismo y posteriormente se procederá a la apertura de las propuestas económicas exclusivamente de aquellos participantes que no sean desechados.

Con lo anterior, se da por terminada el presente acto de recepción de propuestas y apertura técnica, firmando el Acta correspondiente quienes en ella participan y así quisieron hacerlo, entregándose copia de la misma a sus participantes, para constancia y demás efectos legales.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente acta quienes en el acto intervinieron, consintiendo en este acto que la misma será publicada en el portal oficial de este Fideicomiso en internet, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 84 y 95 fracción XXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León y los Lineamientos Técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia y anexos.



**POR EL FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS No. BP3617  
"FIDEPROES"**

**ING. MINERVA E. RODRIGUEZ CORDOBA**  
Representante del Director General

**LIC. GERARDO GAMBOA LOZANO**  
Director de Asunto Jurídicos

**LIC. FERNANDO MONCADA SAAVEDRA**  
Secretario Técnico y Subdirector Jurídico

**LIC. MA. ALICIA LEAL PEREZ**  
Suplente de la CP. Juana María Romero Zamarripa representante del Secretario de Administración

**CP. KARINA LAREDO LOPEZ**  
Suplente del Dr. Gerardo Guajardo Cantú  
En representación de la Contraloría y  
Transparencia Gubernamental  
Dejando salvaguardados las facultades de verificación y  
comprobación de la Contraloría y Transparencia  
Gubernamental

**ARQ. YADIRA TORRES MORENO**  
Coordinadora de Proyectos  
Con voz

**POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES**

SAINAR MEDICA, S. C.

ABACEUTICA, S.A. DE C.V.

KEMEST FARMACIA, S.A. DE C.V.

ERIKA AZUCENA MORQUECHO PATIÑO

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Presentación de Propuestas y Apertura Técnica de fecha 09 de diciembre de 2019 correspondiente al Procedimiento de Invitación Restringida Presencial No. FIDEPROES-IRA-CHS50-001/2019 de FIDEPROES.